



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO  
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL  
OBRA: AMPLIACION DE RED DE DRENAGE SANITARIO



EN LA LOCALIDAD DE SAN PABLO DE LOS PUERTOS CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE FRESNILLO DEL ESTADO DE ZACATECAS. SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 19 DE OCTUBRE DEL 2020, REUNIDOS EN SAN PABLO DE LOS PUERTOS. LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA AMPLIACION DE RED DE DRENAGE SANITARIO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:



ASIMISMO, EN PRESENCIA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL QUIEN HACE CONSTAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION.

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION

FECHA: 19 DE OCTUBRE DE 2020

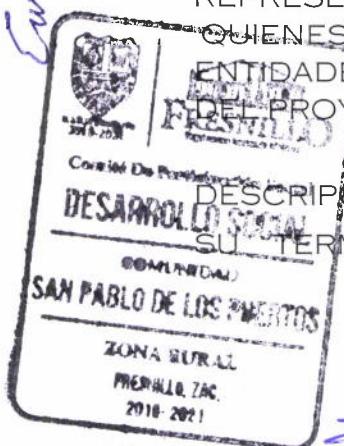
OBRA: AMPLIACION DE RED DE DRENAGE SANITARIO

SUBREGION: O10  
PROGRAMA: DRENAGE  
NOMBRE DEL PROYECTO: AMPLIACION DE RED DE DRENAGE SANITARIO DRENAGE  
LOCALIDAD: SAN PABLO DE LOS PUERTOS  
MUNICIPIO: FRESNILLO  
MODALIDAD DE EJECUCION: A/C  
No. DE CONTRATO: MF DS IR FIII 15-20  
FECHA DE INICIO: 23 DE JUNIO DE 2020  
FECHA DE TERMINACION: 16 DE OCTUBRE DE 2020

EL PROYECTO FUE EJECUTADO VIA:

CONSTRUCTORA: CONSTRUALEA S.A DE C.V.  
REPRESENTANTE: CONSTRUALEA S.A DE C.V.

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO, MEDIANTE LA



DESCRIPCION DEL PRESENTE DOCUMENTO, Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES

Veronica Rodriguez Perez

Secretaria



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO  
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL  
OBRA: AMPLIACION DE RED DE DRENAGE SANITARIO



TECNICAS. DESCRIPCION DE LA OBRA: AMPLIACION DE RED DE DRENAGE SANITARIO EN SAN PABLO DE LOS PUERTOS

BENEFICIARIOS: 50

Comite De Participacion Social

DESARROLLO SOCIAL

COMUNIDA INVERSION AUTORIZADA:

MONTEMARIANA

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO EN

ZONA RURAL BASE A EL OFICIO DE APROBACION, FECHA Y MONTO QUE A

FRESNILLO, ZAC CONTINUACION REGISTRA:

No. DE OFICIO	FECHA	TOTAL(\$) (CON I.V.A.)	FEDERAL (\$)	ESTATAL (\$)	MUNICIPAL (\$)	PARTICIPAN TES (\$)
ACTA CODEMUN 24 DE FEBRERO DE 2020	24 DE FEBRERO DE 2020	\$689,881.36			\$689,881.36	

INVERSION EJERCIDA:

AÑO FISCA	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
2020	\$689,881.36			\$689,881.36	
<b>TOTAL</b>					

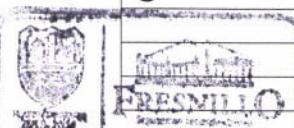
MODIFICACIONES: (PRESUPUESTAL DE METAS)

TIPO:

MONTOS: \$

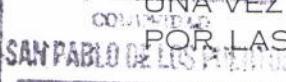
RELACION DE ESTIMACIONES:

ANTICIPO	\$ 206,964.41
1	\$ 83,658.15
2	\$ 288,877.48
3	\$ 110,381.32
	\$



SALDO \$

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION  
POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE



ZONA RURAL  
FRESNILLO  
2018-2021

Veronica Rodriguez



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO  
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL  
OBRA: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO



ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO O BIEN EN POSIBILIDADES DE ENTRAR EN OPERACIÓN INMEDIATA, CON LA FINALIDAD Y PARA LA QUE FUE EJECUTADA, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA EN CONDICIONES DE SER DESARROLLO RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

COMUNIDAD

MONREAL AVILA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL, PARA TAL EFECTO EL CONTRATISTA PRESENTO POLIZAS DE FIANZA DE NUMERO No. 4835-00153-1 DE ANTICIPO POR LA CANTIDAD DE \$ 206964.41 Y DE CUMPLIMIENTO LA No. 4835-001158-0 POR LA CANTIDAD DE \$ 68988.13 ASI COMO LA DE VICIOS OCULTOS LA No. 4835-00209-3 POR EL TOTAL DE LA OBRA LA CANTIDAD DE \$ 68,988.13 VIGENTE DURANTE EL AÑO SIGUIENTE A SU RECEPCION, COMO LO INDICA EL TEXTO DE LA FIANZA: "Y ESTARA EN VIGOR HASTA UN AÑO DESPUES DE LA RECEPCION DE LOS TRABAJOS POR LA DEPENDENCIA."

LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD, RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, EL COMITÉ DE OBRA O EL ORGANISMO DE FISCALIZACION, DEL MUNICIPIO O DEL ESTADO PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO SUS RAZONES.

FUNDAMENTO LEGAL ARTICULOS 110, 114, 116 Y 117 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS

ENTREGA-RECEPCION:

EL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y EL COMITÉ DE OBRA, RECIBEN DE CONFORMIDAD



ENTREGA:

C. MA IRENE MAGALLANES  
MIJARES  
DIR. DE DESARROLLO SOCIAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO  
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL  
OBRA: AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO



FRESNILLO  
Seguimos avanzando juntos

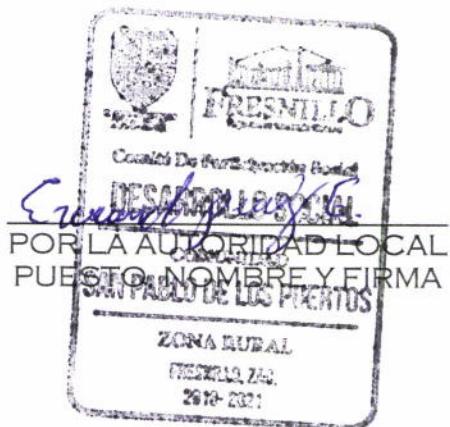
L.C JOSE EDMUNDO  
GUERRERO HERNANDEZ  
CONTRALOR MUNICIPAL

  
C. EFREN RIVERA CASTILLO  
VOCAL DE CONTROL Y VIG.  
CODEMUN

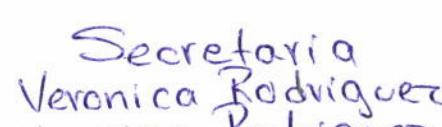
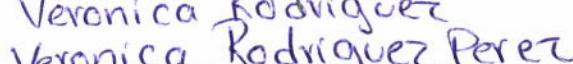


CONTRATISTA DE OBRA

  
CONSTRUALEA S.A DE C.V.



RECIBE

  
Secretaria  
Veronica Rodriguez Perez  
  
Veronica Rodriguez Perez  
POR EL COMITÉ DE OBRA  
PUESTO, NOMBRE Y FIRMA